



**INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
(SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD A LOS OFERENTES)**

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 003 DE 2022

PATRIMONIO AUTÓNOMO SIERRACOL ENERGY DOTACIÓN

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL SIGUIENTE PROYECTO:

1.	“IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA APRENDER EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA”
-----------	--

ENERO DE 2023



TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	3
2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	4
2.1. ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S	4
2.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	4
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	6
2.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	6
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	7
2.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	7
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	11
2.2. SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S BIC	12
2.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	12
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/ SUBSANAR	14
2.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	14
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	16
2.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	16
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	19
3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	20



1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 003 de 2022, cuyo objeto es: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA APRENDER EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA”** y cuyo cierre se efectuó a los dieciséis (16) días del mes enero de 2023, a las 09:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

N.º	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	<u>16/01/2023</u> <u>09:00 a.m.</u>	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	N/A	5 Correos recibidos el 15/01/2023: 8:47 p. m. 8:49 p. m. 8:51 p. m. 8:55 p. m. 9:03 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S. BIC	N/A	4 Correos recibidos el 16/01/2023: 8:00 a. m. 8:00 a. m. 8:00 a. m. 8:00 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3	<u>16/01/2023</u> <u>09:00 a.m.</u>	LUZ EMILIA MORALES CUELLAR	N/A	2 Correos recibidos el 16/01/2023: 8:29 a. m. 8:46 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	N/A

ACLARACIONES:

P3: LUZ EMILIA MORALES CUELLAR: Durante el desarrollo de la audiencia de cierre de la licitación privada abierta No. 003 de 2022, se dejó constancia respecto a la no presentación de la garantía de la oferta dentro de los de los documentos enviados por la proponente **LUZ EMILIA MORALES CUELLAR**, se realizó revisión de los archivos remitidos y no se observó alguno correspondiente a dicha garantía, por lo anterior la proponente incurre en la causal de rechazo estipulada en el literal “aa” del numeral 5.6 Causales de rechazo, el cual indica:

*“(…) aa. **Cuando el proponente no presente la garantía de seriedad de la oferta junto con la propuesta**, o la misma no cumpla con las condiciones establecidas después de la solicitud de subsanación. La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora; este requisito podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta. Téngase en cuenta que NO es de recibo la certificación de no expiración por falta de pago sino el recibo de pago. (…)”*

Por lo descrito anteriormente, se procede con el **RECHAZO** de la oferta presentada por **LUZ EMILIA MORALES CUELLAR**, y la misma no será objeto de evaluación.

2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

2.1. ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S

2.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
4	Documento de constitución del proponente plural (Anexo No. 16)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
7	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
8	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 21)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
10	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
12	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
P01 ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - CORREO NO 1. HABILITANTES REMISION 2 ORDEN FINANCIERO - 1.1 ESTADOS FINANCIEROS	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jhon Andrey Rodriguez CC. 15876326, contador público Jorge Ignacio Acuña TP 5791-T y contador público independiente Yolanda Guerrero Alvarado TP 118422-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - CORREO NO 1. HABILITANTES REMISION 2 ORDEN FINANCIERO - 2.1 NOTAS ESTADOS	Las notas financieras con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jhon Andrey Rodriguez CC. 15876326, contador público Jorge Ignacio Acuña TP 5791-T y contador público independiente Yolanda Guerrero Alvarado TP 118422-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - CORREO NO 1. HABILITANTES REMISION 2 ORDEN FINANCIERO - 3.1 CERTIFICACION ESTADOS / 3.2 DICTAMEN CONTADOR INDEPENDIENTE	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jhon Andrey Rodriguez CC. 15876326, contador público Jorge Ignacio Acuña TP 5791-T y contador público independiente Yolanda Guerrero Alvarado TP 118422-T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021, se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Yolanda Guerrero Alvarado TP 118422-T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - CORREO NO 1. HABILITANTES REMISION 2 ORDEN FINANCIERO - 4.1 / 4.2 / 4.3 / 4.4 / 4.5 / 4.6	Para el contador público Jorge Ignacio Acuña TP 5791-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de 20/10/2022. Para el contador público independiente Yolanda Guerrero Alvarado TP 118422-T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 13/12/2022.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,2	3,51	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	75%	41%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	16,12	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1,30%	32%	CUMPLE
5	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	1,30%	19%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Fiduciaria La Previsora S.A.	Realización de la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica a cada uno de los contratos de dotación suscritos por el contribuyente para la ejecución de los siguientes proyectos: 1. Dotación de mobiliario escolar para las instituciones educativas oficiales del municipio de Villarrica en el departamento del Tolima. 2. Dotación de mobiliario escolar para todas las instituciones educativas oficiales del municipio de Villahermosa departamento del Tolima. 3. Dotación de puestos de trabajo preescolar, primaria y secundaria para las instituciones educativas del municipio de Prado departamento del Tolima. 4. Dotación de computadores para mejorar la calidad educativa en el municipio de planadas departamento del Tolima.	3-1-92753-007-2020	ARG Consultores & Servicios SAS	24/09/2020	16/07/2021	N.A.	9,87	Liquidado	\$ 500.668.701,00	551,08	I	100%	\$ 500.668.701,00	551,08
2	Fiduciaria La Previsora S.A.	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para la implementación de tecnologías de la información y las comunicaciones en instituciones educativas de Aguachica - Cesar en el marco de la implementación de los acuerdos de paz para zonas más afectadas por el conflicto, específicamente dentro del programa de obras por impuestos.	3-1-92742-002-2020	ARG Consultores & Servicios SAS	23/10/2020	15/12/2021	N.A.	13,97	Liquidado	\$ 710.339.798,00	781,86	I	100%	\$ 710.339.798,00	781,86
													\$ 1.211.008.499,00	1.332,94	



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo uno (1) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance:</p> <p>“Interventoría y/o supervisión y/o gerencia de contratos para bienes y servicios TIC’s y/o dotación de mobiliario escolar y/o dotación de material didáctico teniendo en cuenta el manual de dotaciones del MEN”.</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Correo No.1 habilitantes Remisión 3 Orden Tecnico - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ 1.0 Sep Experiencia min/ 1.1 Anexo 6 experiencia mínima/ 2.0 Sep contrato 1/ 2.1 Exp ponderable 2 Acta liq Celsia/ 2.2 Exp Ponderable 2 contrato Celsia/ 3.0 Sep contrato 2/ 3.1 Exp Habilitante 2 Acta de liquidación ARG- Dotación Aguachica firmada/ 3.2 Exp Habilitante 2 Contrato Verano/ 3.3 Exp Habilitante 2.1 Acta de liquidacion U Externado -capacitación Aguachica/ 3.4 Certificado Interventoria ext snies</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría a proyectos de dotación de mobiliario escolar y computadores para instituciones educativas oficiales de acuerdo al manual de dotaciones del MEN; su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p> <p>Se ajusta fecha de inicio según acta de liquidación aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Correo No.1 habilitantes Remisión 3 Orden Tecnico - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ 1.0 Sep Experiencia min/ 1.1 Anexo 6 experiencia mínima/ 2.0 Sep contrato 1/ 2.1 Exp ponderable 2 Acta liq Celsia/ 2.2 Exp Ponderable 2 contrato Celsia</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría de proyecto para bienes y servicios TIC's, incluye dotación de elementos tecnológicos y capacitación de formación docente; su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p> <p>Se ajustan fechas de inicio, terminación y valor ejecutado según acta de liquidación aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - Correo No.1 habilitantes Remisión 3 Orden Tecnico - Anexo No. 6. Experiencia mínima requerida/ 1.0 Sep Experiencia min/ 1.1 Anexo 6 experiencia mínima/ 3.0 Sep contrato 2/ 3.1 Exp Habilitante 2 Acta de liquidación ARG- Dotación Aguachica firmada/ 3.2 Exp Habilitante 2 Contrato Verano/ 3.3 Exp Habilitante 2.1 Acta de liquidacion U Externado -capacitación Aguachica/ 3.4 Certificado Interventoria ext snies</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance interventoría y/o supervisión de contratos de formación docente TIC's de instituciones que estén registradas en el SNIES -Sistema Nacional De Información de la Educación Superior-, es decir, avaladas y aprobadas por el MEN.	De acuerdo a los documentos aportados, se verifica que el proceso de formación docente del contrato No. 2 fue ejecutado por la Fundación Universidad Externado de Colombia, institución que se encuentra registrada en el SNIES y por lo tanto, avalada por el MEN. Cumpliendo así con el requisito solicitado.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No.1 habilitantes Remisión 3 Orden Tecnico - Anexo No. 6. Experiencia minima requerida/ 1.0 Sep Experiencia min/ 1.1 Anexo 6 experiencia mínima/ 3.0 Sep contrato 2/ 3.1 Exp Habilitante 2 Acta de liquidación ARG- Dotación Aguachica firmada/ 3.2 Exp Habilitante 2 Contrato Verano/ 3.3 Exp Habilitante 2.1 Acta de liquidacion U Externado -capacitación Aguachica/ 3.4 Certificado Interventoria ext snies
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 1.332,94 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 108,35 SMMLV.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No.1 habilitantes Remisión 3 Orden Tecnico - Anexo No. 6. Experiencia minima requerida/ 1.0 Sep Experiencia min/ 1.1 Anexo 6 experiencia mínima/ 2.0 Sep contrato 1/ 2.1 Exp ponderable 2 Acta liq Celsia/ 2.2 Exp Ponderable 2 contrato Celsia/ 3.0 Sep contrato 2/ 3.1 Exp Habilitante 2 Acta de liquidación ARG- Dotación Aguachica firmada/ 3.2 Exp Habilitante 2 Contrato Verano/ 3.3 Exp Habilitante 2.1 Acta de liquidacion U Externado -capacitación Aguachica/ 3.4 Certificado Interventoria ext snies
En los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotaciones de bienes y/o servicios TIC y/o interventoría y/o supervisión de contratos de formación docente TIC' s de instituciones que estén registradas en el SNIES -Sistema Nacional De Información de la Educación Superior- en el contrato objeto de la interventoría.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No.1 habilitantes Remisión 3 Orden Tecnico - Anexo No. 6. Experiencia minima requerida/ 1.0 Sep Experiencia min/ 1.1 Anexo 6 experiencia mínima/ 2.0 Sep contrato 1/ 2.1 Exp ponderable 2 Acta liq Celsia/ 2.2 Exp Ponderable 2 contrato Celsia/ 3.0 Sep contrato 2/ 3.1 Exp Habilitante 2 Acta de liquidación ARG- Dotación Aguachica firmada/ 3.2 Exp Habilitante 2 Contrato Verano/ 3.3 Exp Habilitante 2.1 Acta de liquidacion U Externado -capacitación Aguachica/ 3.4 Certificado Interventoria ext snies
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF y Excel.	CUMPLE	Correo No. 3 - Correo No.1 habilitantes Remisión 3 Orden Tecnico - Anexo No. 6. Experiencia minima requerida/ 1.1 Anexo 6 experiencia mínima

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No.1 habilitantes Remisión 3 Orden Tecnico - Anexo No. 6. Experiencia minima requerida/ 1.0 Sep Experiencia min/ 1.1 Anexo 6 experiencia mínima/ 2.0 Sep contrato 1/ 2.1 Exp ponderable 2 Acta liq Celsia/ 2.2 Exp Ponderable 2 contrato Celsia/ 3.0 Sep contrato 2/ 3.1 Exp Habilitante 2 Acta de liquidación ARG- Dotación Aguachica firmada/ 3.2 Exp Habilitante 2 Contrato Verano/ 3.3 Exp Habilitante 2.1 Acta de liquidacion U Externado -capacitación Aguachica/ 3.4 Certificado Interventoria ext snies
En el caso de figuras asociativas, el integrante que cuente con el mayor porcentaje de participación deberá aportar el mayor porcentaje de experiencia mínima requerida, de acuerdo con el número de veces del presupuesto estimado expresado en SMMLV que se exija para la acreditación de la experiencia. Los demás integrantes de la figura asociativa también deberán aportar experiencia mínima requerida válida.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo No.1 habilitantes Remisión 3 Orden Tecnico - Anexo No. 6. Experiencia minima requerida/ 1.0 Sep Experiencia min/ 1.1 Anexo 6 experiencia mínima/ 2.0 Sep contrato 1/ 2.1 Exp ponderable 2 Acta liq Celsia/ 2.2 Exp Ponderable 2 contrato Celsia/ 3.0 Sep contrato 2/ 3.1 Exp Habilitante 2 Acta de liquidación ARG- Dotación Aguachica firmada/ 3.2 Exp Habilitante 2 Contrato Verano/ 3.3 Exp Habilitante 2.1 Acta de liquidacion U Externado -capacitación Aguachica/ 3.4 Certificado Interventoria ext snies

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.2. SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S BIC

2.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 3-7	N/A	N/A
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 11 - 24	N/A	N/A
4	Documento de constitución del proponente plural (Anexo No. 16)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 26 - 29	N/A	N/A
7	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 31 - 155	N/A	N/A
8	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 21)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 157	N/A	N/A
9	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 159	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
10	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE/SUBSANAR	Correo 1 Remisión 1 Pág. 161 - 165	En cumplimiento a lo estipulado en el numeral 6.1.10 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, el oferente debe: "7) La garantía debe acompañarse con el recibo de pago expedido por la aseguradora, no es de recibo la certificación de no expiración por falta de pago, ni soporte de transacción electrónica, es necesario presentar el recibo de pago. Este requisito sólo podrá subsanarse hasta máximo el plazo concedido para la subsanación, so pena del rechazo de la oferta.", por lo anterior, el proponente debe remitir en el plazo para la subsanación el recibo de pago de la garantía expedido por la aseguradora, para cumplir el requisito estipulado en los términos de referencia, so pena del rechazo de la propuesta.	
11	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
12	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 170 - 171	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 173 - 174	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
14	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 176 - 177	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 181 - 182	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 184	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 186 - 187	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 9	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 17)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág. 227	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

2.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
P02 SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - CORREO 1 REQ HABILITANTES - 15. REQ HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO - pg. 4 - 5	El balance y estado de resultados con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Astrid Rocio Roca CC. 52220185, contador público Claudia Natalia Manosalva TP 173155-T y revisor fiscal Sandra Patricia Figueroa CC. 51996201 TP 60775-T.

Página 14 de 20

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - CORREO 1 REQ HABILITANTES - 15. REQ HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO - pg 9 - 21	Las notas financieras con corte al 31/12/2021 no se encuentran firmadas.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - CORREO 1 REQ HABILITANTES - 15. REQ HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO - pg 22 - 24	Se evidencia el certificado de los estados financieros con corte al 31/12/2021 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Astrid Rocio Roca CC. 52220185, contador público Claudia Natalia Manosalva TP 173155-T y revisor fiscal Sandra Patricia Figueroa CC. 51996201 TP 60775-T. Se presenta el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2021, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal Sandra Patricia Figueroa CC. 51996201 TP 60775-T.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	CORREO 1. REQUISITOS HABILITANTES - CORREO 1 REQ HABILITANTES - 15. REQ HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO - pg 26 - 32	Para el contador público Claudia Natalia Manosalva TP 173155-T, se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha de 28/11/2022. Para el revisor fiscal Sandra Patricia Figueroa CC. 51996201 TP 60775-T. Se presenta copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 10/11/2022.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,2	42,05	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	75%	2%	CUMPLE

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	970,57	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	1,30%	20%	CUMPLE
5	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	1,30%	19%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de Suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Computadores para Educar	"Realizar la interventoría administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica a los contratos que tienen por objeto "seleccionar los contratistas que ejecuten tanto la estrategia de acceso así como la estrategia de formación (ETICA@) en las sedes oficiales focalizadas y la planta docente y directivos seleccionados por Computadores para Educar para el periodo 2015" y realizar el proceso de interventoría técnica a las condiciones de uso de las tabletas entregadas en el marco de la segunda convocatoria pública dirigida a todos los entes territoriales del país que accedieron a tabletas para el sector educativo de carácter oficial durante los años 2014 y 2015 y a las condiciones de uso y apropiación de la estrategia de acceso y formación para la apropiación pedagógica de las TIC en la vigencia 2014, en la Región No. 1 conformada por los departamentos de San Andrés y Providencia, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena, Sucre, Amazonas, Caquetá, Huila, Putumayo, Tolima, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vaupés y Vichada, y en la Región No. 2 conformada por los departamentos de Boyacá, Bogotá D.C., Cundinamarca, Norte de Santander, Santander, Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.	096-2015	Consorcio Interventores CPE/ SCAIN Administración e Ingeniería SAS BIC	29/09/2015	30/04/2016	N.A.	7,17	Liquidado	\$ 2.593.527.016,00	3.761,71	C	60%	\$ 1.556.116.209,60	2.257,02
2	Ministerio de Educación Nacional	Realizar la interventoría integral: técnica, financiera, contable, administrativa y jurídica de la adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación focalizados por el MEN (Fase II).	CO1.PCCNTR.1 243221	SCAIN Administración e Ingeniería SAS BIC 60%	30/12/2019	30/10/2020	1,83	8,37	Liquidado	\$ 503.975.829,00	574,13	I	100%	\$ 503.975.829,00	574,13
														\$ 2.060.092.038,60	2.831,16

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo uno (1) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance:</p> <p>“Interventoría y/o supervisión y/o gerencia de contratos para bienes y servicios TIC’s y/o dotación de mobiliario escolar y/o dotación de material didáctico teniendo en cuenta el manual de dotaciones del MEN”.</p>	<p>El proponente presenta dos (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo 1. Req Habilitantes (remision 2) - 16.1 soportes formacion/ 16. Experiencia Minima (2) - Folios 232 a 275
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría de proyecto para bienes y servicios TIC's, incluye capacitación de formación docente; su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p>	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo 1. Req Habilitantes (remision 2) - 16.1 soportes formacion/ 16. Experiencia Minima (2) - Folios 232 a 260
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría a proyecto de adquisición y distribución de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de acuerdo al manual de dotaciones del MEN; su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo así con los requisitos solicitados.</p> <p>Se ajusta tiempo de suspensión según acta de liquidación aportada.</p>	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo 1. Req Habilitantes (remision 2) - 16.1 soportes formacion/ 16. Experiencia Minima (2) - Folios 260 a 275
<p>Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance interventoría y/o supervisión de contratos de formación docente TIC’s de instituciones que estén registradas en el SNIES -Sistema Nacional De Información de la Educación Superior-, es decir, avaladas y aprobadas por el MEN.</p>	<p>De acuerdo a los documentos aportados, se verifica que el proceso de formación docente del contrato No. 1 fue ejecutado por la Universidad Tecnológica de Pereira, institución que se encuentra registrada en el SNIES y por lo tanto, avalada por el MEN.</p> <p>Cumpliendo así con el requisito solicitado.</p>	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo 1. Req Habilitantes (remision 2) - 16.1 soportes formacion - Anexo 1 Etic@_v7 Jul1/ Anexo 2 Contrato/ Anexo 3 Información_IES_1111 (1)/ Detalle del proceso_ 001-15

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 2.831,16 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar una sumatoria de por lo menos 108,35 SMMLV.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo 1. Req Habilitantes (remision 2) - 16.1 soportes formacion/ 16. Experiencia Minima (2) - Folios 232 a 275
En los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotaciones de bienes y/o servicios TIC y/o interventoría y/o supervisión de contratos de formación docente TIC´s de instituciones que estén registradas en el SNIES -Sistema Nacional De Información de la Educación Superior- en el contrato objeto de la interventoría.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo 1. Req Habilitantes (remision 2) - 16.1 soportes formacion/ 16. Experiencia Minima (2) - Folios 232 a 275
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima requerida, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo 1. Req Habilitantes (remision 2) - 16.1 soportes formacion/ 16. Experiencia Minima (2) - Folio 233
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo 1. Req Habilitantes (remision 2) - 16.1 soportes formacion/ 16. Experiencia Minima (2) - Folios 232 a 275
En el caso de figuras asociativas, el integrante que cuente con el mayor porcentaje de participación deberá aportar el mayor porcentaje de experiencia mínima requerida, de acuerdo con el número de veces del presupuesto estimado expresado en SMMLV que se exija para la acreditación de la experiencia. Los demás integrantes de la figura asociativa también deberán aportar experiencia mínima requerida válida.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 1 - Correo 1. Req Habilitantes (remision 2) - 16.1 soportes formacion/ 16. Experiencia Minima (2) - Folios 232 a 275

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**



3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
P1	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
P2	SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S. BIC	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, el oferente puede subsanar, aclarar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro del término establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por el oferente.

El presente informe se publica a los veinte (20) días del mes de enero del año 2023.

Publíquese,



COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTÓNOMO SIERRACOL ENERGY DOTACIÓN

Elaboró: Manuel Alejandro Díaz Olivella - Profesional jurídico Obras por Impuestos

Elaboró: Cristian Acuña Robles - Profesional financiero Obras por Impuestos

Elaboró: Adriana Martínez Salamanca - Profesional técnico Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Jose Luis Ariza De Lavalle - Coordinador jurídico Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Jaime Orlando Sierra - Coordinador Financiero Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Lina Paola Gómez Gómez - Profesional técnico Obras por Impuestos.

